

# Ciudad histórica y turismo

*Francisco Javier Jiménez Perea*

Desde que en los años 80 Tarifa experimentara un boom turístico sin precedentes, la ciudad es ahora conocida tanto a nivel nacional como internacional por la práctica del deporte del windsurf, y, por ende, por sus playas salvajes aun sin explotar. Hoy además, tenemos otros deportes en explotación como son el senderismo, bicicleta, etc., todos ellos relacionados con el espacio natural o el medioambiente. Es decir, el turismo natural como principal motivo de desarrollo turístico de la ciudad y de su término municipal. Según la encuesta realizada por Sigma 2, se tratan en su mayoría de turistas españoles seguidos de alemanes, varones, de entre 26 y 35 años, con estudios superiores y como único motivo de visita la práctica del deporte. Pero frente a este hecho, y no excluyente, se encuentra otro turismo que aún no ha sido explotado o valorado lo suficientemente. Estamos hablando del turismo cultural. Hoy día debemos hablar de una revalorización de la historia y de la mitificación del pasado y de la conversión de los centros históricos en símbolos. Este hecho ha generado que las ciudades se conviertan en focos de atracción turística. Por ello, el patrimonio histórico es considerado como un medio productivo, con el que se ha generado el desarrollo económico y social de las ciudades históricas. Sin embargo, uno de los grandes problemas a los que se enfrentan estas ciudades es el de la recuperación de su patrimonio, entendida ésta como una funcionalidad nueva adquirida, en la cual se cambian los usos tradicionales por otros nuevos. En todo este proceso el turismo juega un papel importante como factor de recuperación de la ciudad. Es decir, el turismo y la cultura como elementos que pueden ayudar a generar una ciudad y como motor de transformación de la vida urbana. Podemos establecer, según Troitiño, que *"el patrimonio cultural lejos de bloquear el desarrollo económico y social, es un poderoso aliado y de ahí que las perspectivas económicas y sociales que abre merezcan un lugar destacado en la elaboración de estrategias de protección"*. Pero en todo este hecho hay que tener siempre presente varios temas como son el de sostenibilidad,

capacidad de carga y las repercusiones tanto positivas como negativas. En cuanto a la sostenibilidad decir que es importante ya que se intenta evitar desequilibrios entre la estructura física, social y funcional. Por ello, es importante la multifuncionalidad en las ciudades ya que un solo marco de desarrollo puede hipotecar el futuro de la ciudad y su posterior estancamiento. Frente a esto es conveniente establecer estrategias turísticas con las que recuperar la funcionalidad del patrimonio histórico, diversificar y reorganizar las rutas, reforzar la identidad local, establecer modelos adecuados de gestión, impulsar iniciativas de urbanismo cultural y comercial, promocionar y comercializar los recursos, estudiar la movilidad y accesibilidad de la ciudad, tener siempre presente el medio ambiente urbano y, sobre todo, difundir la ética del desarrollo turístico sostenible. En relación con este último aspecto hay que hablar de la capacidad de carga turística, la cual se refiere al uso y gestión razonable de los recursos tanto en el campo económico como en el físico y en el social.

Refiriéndonos al caso específico de Tarifa, podemos confirmar con certeza que posee un patrimonio histórico muy rico. Comenzando desde su propia trama urbana de ciudad musulmana-medieval en la que nos encontramos con las edificaciones más importantes, convertidas en hitos, como son el Castillo de Guzmán, la iglesia de San Mateo, la iglesia de San Francisco, la iglesia de Santa María, la iglesia de Santiago, la capilla de La Inmaculada, el Pósito de granos, la antigua cárcel, pasando por las murallas de la ciudad con su Puerta de Jerez, por tantas casas solariegas y populares con sus singularidades arquitectónicas, así como por las plazas y jardines. Estos elementos referidos únicamente a la ciudad como tal, sin mencionar la cantidad de otros elementos existentes por todo su municipio (dólmenes, Baelo-Claudia, pinturas rupestres, molinos, etc.). Todo este patrimonio hasta lo presente no ha sido realmente valorado y puesto en explotación, salvo en los casos de los hitos más significativos como son el Castillo y las iglesias mayores. Realmente estamos frente a unos beneficiarios indirectos.

tos del principal motivo de visita a nuestra ciudad, que como hemos comentado es el deporte y la playa. Se tratan de turistas de atracción por la cultura, es decir, la cultura queda en un segundo plano o motivo de visita. Esta circunstancia no debemos considerarla como algo negativo, ya que gracias a este turismo se está fomentando el patrimonio histórico y su recuperación. Este patrimonio comienza a ser valorado y explotado tras una incipiente concienciación de los ciudadanos que han sabido reaccionar ante las numerosas agresiones que se estaban produciendo en el patrimonio. Podemos considerar este patrimonio como un potencial más o como un recurso más generador de riqueza sobre el que apoyarse. Aunque claro está, no puede ser el único medio sobre el que sustentar una economía. Se deben desarrollar otros sectores en simbiosis con los demás que garanticen la multifuncionalidad de la que hablábamos anteriormente. En todo este proceso debe existir una auténtica concienciación de todos los poderes públicos y privados implicados. El patrimonio histórico cultural de Tarifa se ha visto transformado y revitalizado gracias a ese turismo. Así, hay que decir que se han rehabilitado viviendas para particulares, en su mayoría forasteros, como segunda residencia, aun cuando se observa una vuelta al centro por parte de la población de la ciudad. En otros casos la rehabilitación se realiza para negocios o comercios como son en su mayoría de restauración, hostelería y tiendas de regalos. Esto, por otra parte, ha conllevado en ocasiones una serie de efectos o impactos ambientales negativos. Entre ellos destacan la falta de respeto a la construcción original, modificación de fachadas e interiores, colocación de rótulos o carteles anunciadores, colores llamativos, etc. Elementos todos ellos corrosivos de la imagen de la ciudad, a lo que se le podría añadir aspectos o elementos también negativos que dependen de la administración local. Me



refiero a los impactos que ocasionan el tráfico, los cables, las señalizaciones viarias, el tipo de mobiliario público, etc., así como el cumplimiento por parte de los ciudadanos de las normativas municipales en cuanto al casco histórico se refiere. Pero también hay que resaltar que el aumento del turismo supone también una carga para la administración local puesto que se hacen necesarios un aumento de los servicios y de los equipamientos. Otros rasgos importantes son también la desaparición del comercio tradicional y la aparición de otros nuevos enfocados al turista y generadores de empleo pero con una gran estacionalidad; el aumento del precio del suelo y el desarrollo inmobiliario con nuevas construcciones, muchas de ellas junto a la playa y otras en el propio casco histórico; el aumento de la inflación; mayor inseguridad ciudadana; aumento del tráfico rodado y sus consecuencias como el estacionamiento.

Estos aspectos quedan resumidos en el *Libro Verde sobre el Medio Ambiente Urbano* de la Comisión de las Comunidades Europeas (1990) en el siguiente texto recogido por Troitiño:

“El constante incremento del turismo en algunas ciudades que disponen a la vez de un patrimonio cultural muy rico y concentrado, de numerosas bellezas arquitectónicas y de una urbanización

de calidad o específica puede, en ausencia de un control eficaz, llegar a deteriorar la calidad de vida de los habitantes. En efecto, la multiplicación de los hoteles, el aumento del valor de los terrenos, la desaparición de los comercios necesarios para la vida cotidiana y el desplazamiento de los artesanos y las pequeñas empresas acaban por transformar los centros históricos en lugares unifuncionales. Esta transformación rompe el equilibrio del entorno urbano y no puede sino perjudicar al dinamismo global de los centros históricos, del mismo modo que la excesiva concentración de visitantes puede tener como consecuencia el deterioro del propio patrimonio”.

Por todo esto se hace necesario establecer estrategias de desarrollo y de gestión. En este sentido se han puesto en marcha varios planes de actuación como son el Plan de Excelencia Turística, el Plan de Desarrollo Turístico de Tarifa y el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico de Tarifa (aún hoy a falta de su modificación y aprobación). A la vez debemos mencionar las normativas municipales para lo referente a las edificaciones, clasificando los edificios en tres categorías: edificios para la conservación, edificios para la rehabilitación o reutilización y edificios afectados por las normas de armonización. Los órganos encargados de reactivar el turismo son el Patronato de Turismo, con una escasa actividad que se pretende fomentar en la actualidad, la Estación Náutica, que está más enfocada en el fomento de las actividades deportivas, y el propio Ayuntamiento con su concejalía de Turismo. Con un carácter altruista se encuentran las asociaciones "Mellaria" y el propio consejo redactor de esta revista **ALJARANDA**, así como otras que demandan mejoras, interponen quejas y denuncias y dan a conocer el patrimonio cultural tarifeño.

Por tanto, podemos terminar diciendo que debido al limitado crecimiento de los demás sectores productivos, el turismo constituye un motor de desarrollo para potenciar a su vez a los demás sectores. Sin embargo, tenemos que tener presente que existe un cierto estancamiento en la creación de plazas hoteleras. Esto quiere decir que podríamos estar ya en la etapa media del "ciclo vital del turismo". Digo podríamos porque en realidad creo que aún existe

mucho potencial por explotar, y uno de ellos es el turismo cultural-histórico. Con él la estacionalidad del turismo perdería fuerza, a la vez que se producen mayores gastos, aun cuando aumenten los excursionistas. Todo ello llevado siempre con un control de la sostenibilidad. Se hace necesario una mayor implicación e interrelación entre todos los organismos y sectores, ya sean públicos o privados, adquiriendo cada uno de ellos compromisos reales y determinadas responsabilidades. Se hacen necesarias nuevas actuaciones ante la creciente demanda de otros destinos turísticos.

### BIBLIOGRAFÍA

- *Plan de desarrollo turístico de Tarifa*. Cádiz, 1997. (Documento resumen). Ministerio de Economía y Hacienda. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pequeña y Mediana Empresa.
- *Plan de Excelencia Turística de Tarifa*.
- *Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico de Tarifa*.
- Normas urbanísticas II, revisión y adaptación al PGOU (capítulo cuarto). Ayuntamiento de Tarifa.
- *Datos estadísticos de la Oficina de Turismo de Tarifa*.
- TROITIÑO VINUESA, M. A. *El turismo en las ciudades históricas*. 1995. Rev. Polígonos, 5. pp. 49-65.
- TROITIÑO VINUESA, M. A. *Turismo y desarrollo sostenible en las ciudades históricas*. 1998. Ería, 47. pp. 221-227
- DE LA CALLE, M. y GARCÍA, M. *Ciudades históricas: patrimonio cultural y recurso turístico*. 1998. Ería, 47. pp. 249-266.
- TROITIÑO, M.A.; BRANDIS, D.; DEL RÍO, I.; GUTIÉRREZ, J.; MARTÍN, F. *Ávila: Turismo y Realidad Urbana*. 1998. Andanzas V. Cuadernos de la Escuela Regional de Turismo de Castilla y León. Ávila.

### NOTA DE REDACCIÓN

Debido a la limitación de espacio que contiene nuestra revista, este Consejo de Redacción se ve en la necesidad de solicitar de nuestros colaboradores, que los artículos que nos envíen no sobrepasen la extensión de 6 folios mecanografiados a doble espacio por una sola cara. En caso que por las características del artículo, su extensión sea mayor, el autor deberá indicar la forma para su publicación parcial. Por otra parte, les solicitamos también, que en la medida de lo posible, nos envíen las reproducciones que deseen que aparezcan, indicando el pie de foto que deban llevar.